

**ANEXO N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL
INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A
MEJORA DE LA GESTIÓN**

DIRECTIVA N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de transparencia de la entidad", y D.S. N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.

Entidad	Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"
Periodo de seguimiento	1 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2018

N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACION
Informe N° 006-2017-2-3756	Auditoría de cumplimiento "Transferencia y ejecución de fondos del SIS".	2	Disponer a la Oficina competente para que previos los trámite de ley incluyan en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección General del INR las funciones de la Unidad Funcional de Prestaciones de Salud – UFPA y de sus áreas respectivas.	PROCESO
		3	Disponer la elaboración de pautas y/o guías que permita al personal capacitado encargado de registrar los datos en el formato único de atención - FUA, y el ingreso correcto de los códigos establecidos en el sistema a efectuarse con su respectivo usuario – clave para identificar y establecer las responsabilidades a que hubiere lugar.	PROCESO

Fuente : Auditoría de cumplimiento 2017
Elaborado por : OCI – INR

